

# AVISE 22

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

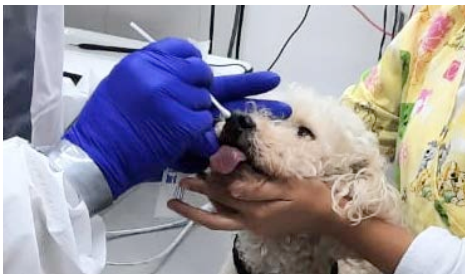
[www.gob.mx/senasica](http://www.gob.mx/senasica)

MARZO 2022

## DIAGNÓSTICO DE SARS-COV-2 EN MASCOTAS Y ANIMALES SILVESTRES



### AUJESZKY REAPARECE EN PERROS



#### NOVEDADES

- Vigilancia epidemiológica de SARS-CoV-2 en animales
- El MVZ José Luis Güemes Coordinador Regional II



#### PREVENCIÓN

- Encefalopatía espongiiforme bovina
- Clamidiasis aviar
- Atención a la notificación



#### VINCULACIÓN

- Monitoreo de ciervos de cola blanca por SARS-CoV-2
- Buzón del lector

## CONTENIDO

## NOVEDADES

2 Vigilancia epidemiológica de SARS-CoV-2 en animales

4 ¿Sabías que... los cuerpos de agua son trascendentales para la economía rural y la vida silvestre?

6 El MVZ José Luis Güemes Coordinador Regional II de la CPA

## PREVENCIÓN

8 Encefalopatía espongiiforme bovina

10 Clamidiasis aviar

12 Atención a la notificación  
• Estomatitis vesicular en la Mixteca Oaxaqueña

## VINCULACIÓN

16 Monitoreo de ciervos de cola blanca por SARS-CoV-2

18 Buzón

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

## SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga  
DIRECTOR EN JEFE

## DGSA

Juan Gay Gutiérrez  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

## CPA

Roberto Navarro López  
DIRECTOR DE LA CPA

## AVISE

Roberto Navarro López  
León Fernando Gual Natera  
Eric Rojas Torres  
Rodrigo A. Moreno García  
Juan José Acevedo Álvarez  
Carlos Javier Alcazar Ramiro  
COMITÉ EDITORIAL

## EDITORIAL

León Fernando Gual Natera  
COORDINACIÓN EDITORIAL

Kely Rojas  
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas  
CORRECCIÓN DE ESTILO

## CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA  
José Luis Güemes Jiménez DURANGO  
Iram Aguilar Márquez SAN LUIS POTOSÍ  
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO  
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO  
Jorge Lemus y Sánchez PUEBLA  
Abel Rosas Téllez CHIAPAS  
Gabino Galván Hernández YUCATÁN  
Marco A. Méndez Ochoa QUERÉTARO

## DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN  
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

## Enfermedades y cepas cambiantes

La CPA mantiene la vigilancia epidemiológica del SARS-CoV-2 en animales domésticos y silvestres, hasta ahora se han detectado 14 casos positivos en perros y gatos, por lo que es importante evitar acariciarlos si en tu familia se presenta la enfermedad, ya que las personas somos la fuente de contagio. La identificación de venados de cola blanca infectados con el virus de SARS-CoV-2 en Canadá y Estados Unidos nos alerta a continuar manteniendo estrictos programas de vigilancia. En esta edición conocerás un poco más sobre la clamidiasis aviar y la importancia de la bioseguridad dentro de las unidades de producción. También te hablamos sobre la enfermedad de las vacas locas, considerada una enfermedad exótica nunca reportada en nuestro país y te compartimos el trabajo del MVZ José Luis Güemes Jiménez sobre sus contribuciones a la sanidad animal. A nivel internacional han llamado la atención los casos de pseudorrabia en perros al norte de España, que demuestra la importancia de mantener sistemas de vigilancia vigorosos, como los que se realizan en la CPA. Te recordamos que tu participación en la notificación a través de nuestros Puntos de Contacto de cada región del país, ayuda a prevenir enfermedades en los animales.

**Roberto Navarro López**  
Director de la CPA

# Vigilancia epidemiológica de SARS-CoV-2 en animales



**Desde el 2020 hasta el presente año la CPA ha recibido 111 notificaciones por sospecha de SARS-CoV-2 en distintas especies animales.**

La infección por SARS-CoV-2, es causada por un virus de la familia *Coronaviridae* y se considera como una enfermedad emergente de gran impacto en la salud pública. Estudios han confirmado que tanto animales domésticos como silvestres son susceptibles de contraer la enfermedad, hasta el momento no se ha demostrado que los animales infectados sean una probable fuente de infección para los humanos.

En el mes de abril del 2020, la CPA estableció un programa de vigilancia epidemiológica para monitorear el comportamiento del virus en especies animales. Los principales signos clínicos reportados fueron: tos, estornudos, secreción nasal, fiebre y dificultad para respirar. Uno de los puntos a considerar para la atención y toma de muestras, además de tener algún problema respiratorio, es que los animales afectados hayan tenido contacto directo con personas positivas a la enfermedad y posterior a ello fueran valoradas por un médico veterinario.



De los 111 reportes atendidos, los laboratorios oficiales del Senasica pudieron detectar 14 casos positivos a SARS-CoV-2 mediante las técnicas diagnósticas de RT-PCR, de los cuales 12 casos correspondieron a perros y dos a gatos domésticos.

Las personas que sospechen o confirmen mediante una prueba diagnóstica, estar contagiadas, deberán restringir el contacto con animales mamíferos, incluyendo a las mascotas, y llevar a cabo las medidas de bioseguridad e higiene que son esenciales para prevenir la transmisión del SARS-CoV-2.

Notifica casos sospechosos al teléfono 800 751 2100 o a través de la app AVISE y contribuye con nosotros para conocer más sobre el comportamiento de esta enfermedad en las poblaciones animales.

**CASOS ATENDIDOS POR SOSPECHA CLÍNICA A SARS-COV-2 EN ANIMALES**

ESPECIE	NOTIFICACIONES			CASOS POSITIVOS		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Perro	20	48	10	5	7	0
Gato doméstico	7	16	3	0	2	0
Tigre	1	1	0	0	0	0
Conejo	0	2	0	0	0	0
Cerdo	0	1	0	0	0	0
Orangután	0	1	0	0	0	0
Cuyo	1	0	0	0	0	0
<b>ANUAL</b>	<b>29</b>	<b>69</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>			<b>14</b>		

# ¿Sabías qué?



## Los cuerpos de agua son trascendentales para la economía rural y la vida silvestre

Las presas, bordos, ríos o estanques de temporal, además de aportar innumerables beneficios a la actividad pecuaria, incrementan el valor de la diversidad faunística. A estos "reservorios naturales" arriban aves silvestres como son los patos, gansos o aves playeras que ostentan un rol preponderante en la dispersión de virus como los de la influenza aviar. Dada su capacidad de recorrer grandes distancias, a través de diversas rutas migratorias, estas aves son capaces de esparcir enfermedades emergentes con potencial afectación para la industria avícola.

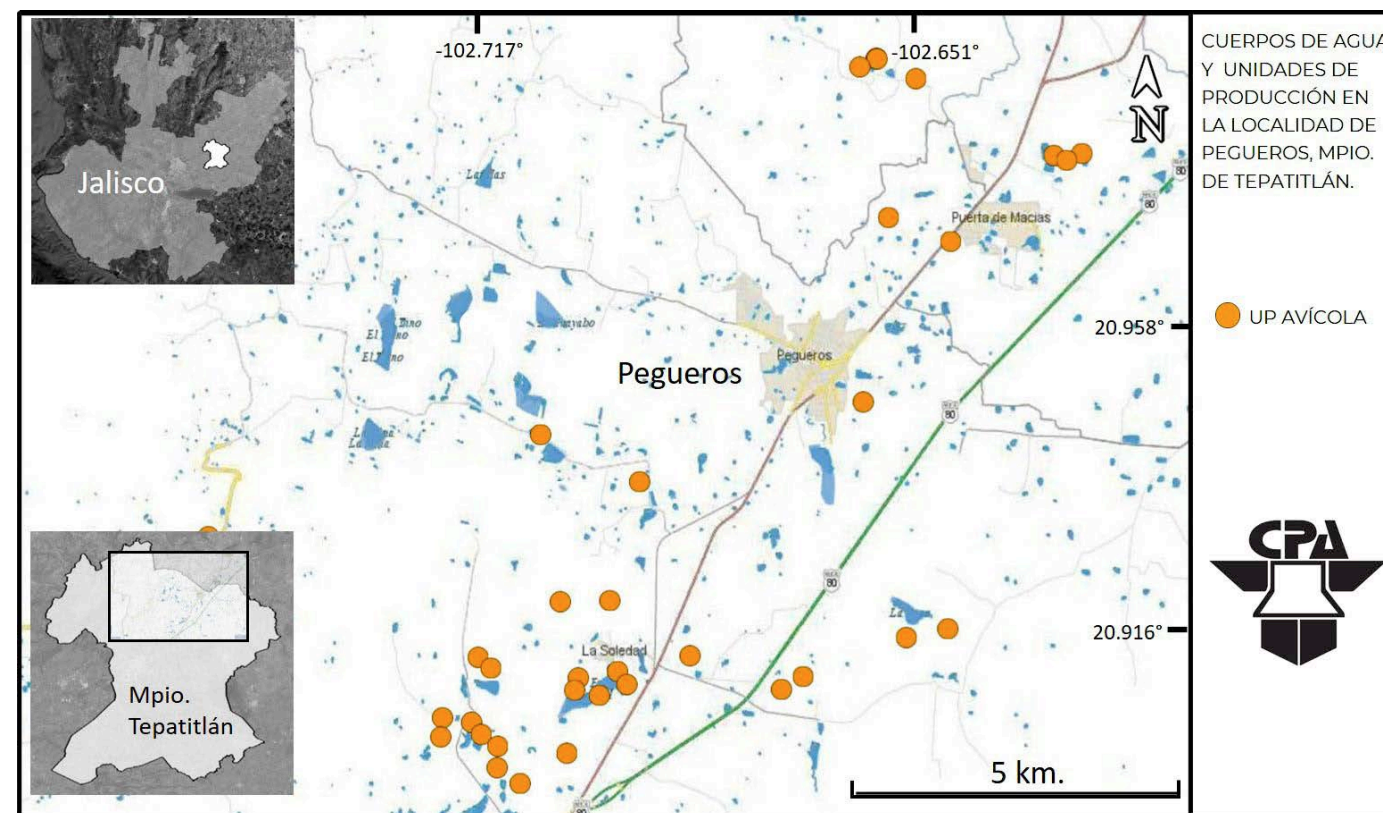
Las especies sinantrópicas, que se ven favorecidas por la actividad humana para subsistir (*sine qua-non anthropos*), pueden llegar a tener múltiples contactos de riesgos en los reservorios, debido a recurrentes visitas a cuerpos de agua y a unidades de producción avícola. Esto es un reto para el avicultor que debe de mantener de manera permanente sus estándares de bioseguridad ante esta situación.

Ya que los cuerpos de agua son el hábitat natural de miles de aves acuáticas migratorias procedentes de Norteamérica, es imperativo mantener una vigilancia constante sobre las poblaciones que hacen uso de ellos. La situación en los Altos de Jalisco, es particularmente notable debido a la densidad de humedales que existen en la zona, con respecto a las Unidades de Producción Avícola.



El mantener la vigilancia activa, durante el período invernal, ha permitido conocer el tipo de cepas circulando en el medio silvestre, las especies portadoras y los lugares de mayor recurrencia.

Recuerda que la influenza aviar puede acabar con tu patrimonio avícola, por lo que debes de mantener altos estándares de bioseguridad para protegerlas.



**El MVZ José Luis Güemes****COORDINADOR  
REGIONAL II  
DE LA CPA**

Trayectoria profesional en la capacitación de personal para operativos de emergencia.



**J**osé Luis Güemes Jiménez es médico veterinario zootecnista por la Universidad Autónoma de Chiapas. Se integró a la vida profesional en 1986, en la entonces Comisión México Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado como encargado de las casetas cuarentenarias de la comisión. También fue inspector sanitario en rastros y mercados municipales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En 1990, ascendió como coordinador de zona de la Región II para la CPA, que en ese tiempo abarcaba las entidades de la Comarca Lagunera, Coahuila y Durango. Participó en

**En 2019 coordinó el megasimulacro de peste porcina africana en el municipio de Allende, Nuevo León**

operativos de emergencia nacional contra encefalitis equina del Este, fiebre porcina clásica, mixomatosis, encefalitis equina venezolana, gusano barrenador del ganado, influenza aviar altamente patógena, enfermedad de Newcastle velogénico, pleuroneumonía contagiosa caprina y enfermedad de Aujeszky, en diversos estados de la república mexicana.

Ha sido médico veterinario verificador oficial en materia de salud animal y coordinador de proyectos especiales; comisionado para la inspección de ganado bovino (gusano barrenador del ganado) en Uruguay y para la inspección y supervisión de plantas elaboradoras de queso en Argentina. Ha impartido cursos y seminarios sobre las principales enfermedades exóticas de los animales para estudiantes del décimo semestre de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en diversas universidades del norte del país, así como para médicos veterinarios aspirantes a obtener la aprobación de la actual SADER para verificar la NOM-060-ZOO-1999 aplicable a plantas de rendimiento.

En enero de 2019, fue ratificado por el MC. MVZ. Roberto Navarro López, director de la CPA como coordinador regional. En 2020, coordinó el operativo contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos en Chihuahua, Coahuila, Durango y la Región Lagunera. Actualmente imparte cursos y seminarios para la conformación de los grupos de emergencia estatales. **A**

# ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA



La encefalopatía espongiforme bovina (EEB) también conocida como “enfermedad de las vacas locas”, es un trastorno progresivo y fatal del sistema nervioso del ganado bovino.

La EEB es causada por la acumulación en el tejido nervioso de forma anómala de una proteína celular llamada príon. Se pueden distinguir dos formas o cepas: la forma clásica se produce en el ganado tras la ingesta del príon en alimentos contaminados derivados de rumiantes con harinas de carne y hueso, y la forma

atípica que se cree que aparece de forma espontánea en todas las poblaciones bovinas. La EEB fue detectada por primera vez en el Reino Unido en 1986.

## ¿Cuáles son los signos clínicos?

Con un prolongado periodo de incubación que va de dos a ocho años, los bovinos

presentan alteraciones en el sistema nervioso central por lo que manifiestan:

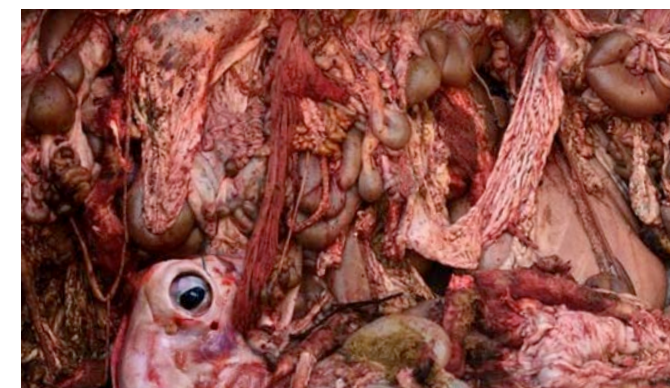
- Temor, nerviosismo y agresividad.
- Hipersensibilidad al sonido y al tacto, temblor muscular.
- Falta de coordinación o dificultad para levantarse.
- Pérdida de peso y disminución de la producción lechera.

## ¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

Es difícil distinguir a la EEB de enfermedades como: rabia, listeriosis, enfermedad de Aujeszky, entre otras, ya que los signos son similares. El diagnóstico solo se puede realizar en muestras de tallo cerebral en los laboratorios oficiales del Senasica.

## ¿Pueden las personas u otras especies contraer la EEB?

Se considera una enfermedad zoonótica debido a un presunto vínculo con la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (vCJD) en humanos, se puede adquirir a través del consumo de productos cárnicos contaminados conocidos como materiales específicos de riesgo (MER), estos tejidos incluyen principalmente ojos,



cerebro, médula espinal e intestino delgado. Con el fin de prevenir la infección, se ha reforzado la eliminación de MER, junto con la prohibición de alimentar a los rumiantes con otros rumiantes. Los gatos son la única mascota doméstica común que se sabe tienen una versión de la EEB, se llama encefalopatía espongiforme felina.

## ¿Cuál es el estatus de riesgo sanitario de la EEB?

La Organización Mundial de Sanidad Animal ha establecido un reconocimiento oficial del estatus a los países miembros: insignificante, controlado o indeterminado, esta categorización solo aplica a la EEB clásica.

## EN 2016, MÉXICO LOGRÓ EL RECONOCIMIENTO COMO PAÍS DE RIESGO INSIGNIFICANTE

Este reconocimiento representa diversos beneficios para la actividad ganadera y facilita el intercambio comercial a nivel nacional e internacional.

En nuestro país no se ha identificado la EEB, pero cualquier sospecha se debe notificar inmediatamente a los servicios veterinarios correspondientes con el propósito de detectar oportunamente esta y otras enfermedades exóticas que pongan en riesgo el patrimonio pecuario y la salud pública.



## CLAMIDIASIS AVIAR

La clamidiasis aviar es una enfermedad infecciosa aguda o crónica de las aves silvestres y domésticas, producida por una bacteria Gram (-) conocida como *Chlamydia psittaci*.

La clamidiasis aviar (CA) se encuentra ubicada dentro del grupo 3 del Acuerdo publicado en el DOF, mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades, plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. La CA se encuentra presente en territorio nacional y es considerada como endémica.



Cuerpos reticulados intracelulares y cuerpos elementales extracelulares de clamidia.

### SE TRANSMITE POR LA INHALACIÓN DE SECRECIONES RESPIRATORIAS, POLVO CONTAMINADO CON HECES O RESTOS DE PLUMAS DE AVES INFECTADAS



Ha sido poco estudiada ya que se encuentra comúnmente en loros, pericos y aves australianas, aunque también se ha encontrado en otras aves. Existen cepas de clamidia que además de afectar a las aves, aquejan también a los mamíferos como: ovejas, cabras, cerdos y bovinos. Se considera una zoonosis, que se transmite de aves a humanos por contacto directo con animales enfermos, denominada psitacosis o "fiebre del loro" que se caracteriza como una dolencia respiratoria que afecta a los pulmones que suele desembocar en cuadros de neumonía bastante severos. La incidencia estimada en España está entre el 1% y el 5% de las neumonías que requieren ingreso hospitalario. Aunque en otros países europeos estos porcentajes oscilan entre el 7% y el 11%. En México no hay datos sobre esta enfermedad en humanos, en cualquier caso, la mortalidad en los pacientes tratados es inferior al 1%.

Las aves reproductoras pueden llegar a transmitir la bacteria a sus crías, las cuales son más susceptibles que los adultos a una infección severa. Se pueden observar pérdidas económicas significativas en los pavos y los patos. El periodo de incubación varía de acuerdo al número de bacterias inhaladas y la virulencia de la patogenicidad de la cepa infectante en la especie huésped.

Clínicamente no se observan signos ante una infección natural antes de 2 a 8 semanas. Los signos más frecuentes en aves son: conjuntivitis, anorexia, pérdida de peso, diarrea, deposiciones amarillentas o verdosas, secreción nasal, estornudos, lagrimeo y dificultad para respirar. En la necropsia se observa esplenomegalia, hepatomegalia, inflamación fibrinosa de los sacos aéreos, pericarditis y peritonitis. Las muestras a coleccionar son sacos aéreos, bazo, pericardio, corazón, hígado y riñones. En aves vivas hisopos traqueales y cloacales.

Las medidas de control incluyen el aislamiento y la cuarentena de aves ingresadas a instalaciones, o exóticas que ingresen al país. Limpieza y desinfección de establecimientos y equipos. Desafortunadamente no hay vacunas comerciales disponibles.

## PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN

### ESTOMATITIS VESICULAR EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA

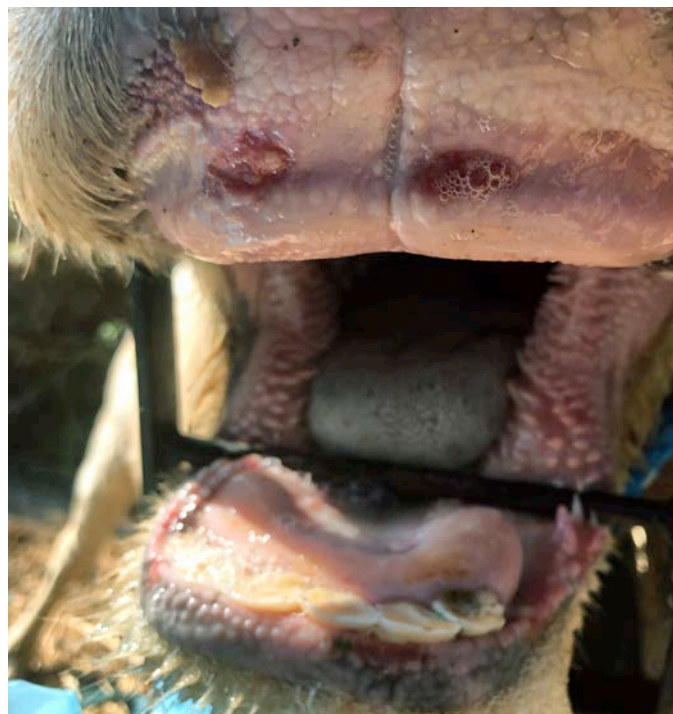
A principios de enero del presente año, un médico veterinario de la Universidad Tecnológica de la Mixteca Oaxaqueña notificó a la CPA la presencia de una enfermedad vesicular en bovinos en el municipio de Santiago Miltepec.

Personal oficial asistió al sitio para realizar la revisión de 38 animales del hato e investigación epidemiológica. Se identificó solamente un bovino con salivación profusa, en ollares se hallaron costras muy delgadas, úlceras en encía superior y labio inferior, la lengua se encontraba con ligeras lesiones en porción posterior. Se tomaron muestras de epitelios que se desprendieron de las lesiones, en las que se identificó al virus causante de la estomatitis vesicular tipo Nueva Jersey.

La recomendación fue no movilizarlos hasta dos semanas después del último caso clínico, implementar medidas de bioseguridad, lavar y desinfectar utensilios contaminados y evitar visitar otros predios con

ganado. Debido a que esta enfermedad se transmite por algunas moscas hematófagas, se sugirió asperjar a los animales con mosquicidas para evitar nuevos contagios por esta vía.

Recuerda que se deben notificar a la CPA todos los casos de enfermedades que produzcan en los animales ampollas o úlceras en boca, pezuñas y pezones. **A**



QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:  
[boletin.avise@senasica.gob.mx](mailto:boletin.avise@senasica.gob.mx)

## REPORTE DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EXÓTICAS

Servicio las **24 horas** los **365 días** del año



**55 5905 1000**  
ext. 51236 y 51242  
**Lada sin costo:**  
**(800) 751 2100**



**gestioncpa.**  
**dgsa@senasica.**  
**gob.mx**



Puedes realizar tu reporte en la oficina de la **Sader o Senasica** más cercanas a tu localidad.



Descarga la **app AVISE** y reporta de manera directa.

**SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.**





Foto: cortesía del biólogo Gerardo Cartas

# MONITOREO DE CIERVOS DE COLA BLANCA POR SARS-COV-2

Investigaciones recientes demostraron una alta prevalencia de la infección por SARS-CoV-2 en las poblaciones de ciervos de cola blanca en EUA y Canadá.

Se trata de la primera detección del virus en una población de animales silvestres. Este descubrimiento requiere una investigación más amplia para determinar si los ciervos de cola blanca pueden convertirse en un reservorio de SARS-CoV-2 y evaluar otras consecuencias en términos de sanidad animal y salud pública. Dado que los ciervos de cola blanca no presentan signos clínicos de

infección, deben ser monitoreados teniendo en cuenta la posibilidad de que se conviertan en un reservorio silencioso.

Pese a que, en la actualidad, no existen pruebas de la transmisión de SARS-CoV-2 de los ciervos de cola blanca a los seres humanos, es posible que hayan existido múltiples introducciones del virus en las poblaciones de ciervos de cola blanca

causadas por el hombre. Se insta a los países a mantener informados al respecto a los cazadores y a las personas que viven o trabajan con la fauna silvestre, con el fin de evitar que existan interacciones innecesarias con estos animales y que dejen heces humanas u objetos en áreas forestales que puedan ser ingeridos o tocados por los ciervos u otros animales silvestres.

A pesar de la amplia circulación del SARS-CoV-2 en las poblaciones de ciervos de cola blanca, aparentemente, el virus no ha mutado de manera significativa. Si bien esta situación es tranquilizadora en cuanto a la emergencia de nuevas cepas del virus perjudiciales para el hombre, es necesario reunir más información para com-

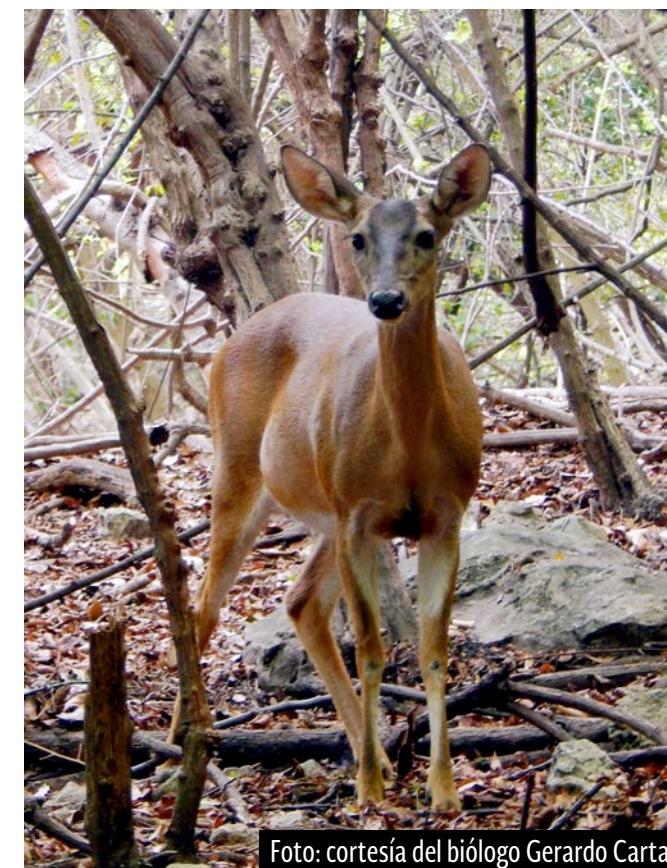


Foto: cortesía del biólogo Gerardo Cartas

prender los efectos de la introducción de este en el ecosistema de la fauna silvestre. Por consiguiente, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) convoca a los países y a los sectores interesados a:

**1. Alentar** la colaboración entre los servicios veterinarios nacionales y las autoridades encargadas de la fauna silvestre, cuya asociación resulta fundamental a la hora de promover la sanidad animal y proteger la salud humana y la del medio ambiente.

**2. Informar** a la OIE sobre los esfuerzos de vigilancia y seguimiento de la fauna silvestre en materia de SARS-CoV-2, incluidos los correspondientes estudios científicos sobre los ciervos de cola blanca y otros cérvidos, escribiendo a: SARSCoV2@oie.int.

**3. Monitorear** y, cuando sea posible, realizar pruebas en las poblaciones de cérvidos en todas las regiones para comprender mejor la propagación de la infección dentro de la población de ciervos de cola blanca, de otras especies de ciervos y especies silvestres.

**4. Compartir** todos los datos de secuenciación genética derivados de estudios de vigilancia animal, a través de bases de datos a disposición del público.

**5. Notificar** los casos confirmados a través del Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria de la OIE (OIE-WAHIS).

# "PSEUDORRABIA" EN PERROS AL NORTE DE ESPAÑA

La enfermedad de Aujeszky (EA), también conocida como "pseudorrabia", reaparece en perros en la comunidad de Cantabria en España.

La enfermedad de Aujeszky afecta principalmente a los suinos, sin embargo también puede perjudicar a otros mamíferos como ganado bovino, perros, roedores, lagomorfos y caballos. Ha llamado la atención tras presentarse casos de mortandad en perros en la comunidad de Cantabria en España. Según el reporte del servicio de sanidad y bienestar animal de España, en el mes de diciembre del 2021, se recibió información sobre la existencia de tres casos sospechosos en perros que habían participado en batidas de jabalíes, actividad muy común en los montes españoles, que es una modalidad de caza practicada por cuadrillas organizadas auxiliados generalmente por perros.

El día 17 de enero se dieron a conocer los informes de análisis de las muestras tomadas de los animales sospechosos con resultado positivo a la EA.



El virus de EA, causa afecciones en el sistema nervioso central, generando problemas motrices y de comportamiento como postura de perro sentado, caminar en círculos, pedaleo, incoordinación, temores musculares y convulsiones (usualmente ocurre la muerte de los animales entre las 24 y 36 horas después de presentar signos neurológicos). Además de afectar a otros órganos del tracto respiratorio y el aparato digestivo.



## LA EA ES UNA ENFERMEDAD QUE SE CONSIDERA ENDÉMICA EN JABALÍES EN ESPAÑA

Los jabalíes constituyen un hospedador natural, donde el virus puede mantenerse de forma latente o multiplicarse y dispersarse en el ambiente, actualmente se tienen programas de vigilancia y control de la misma en cerdos domésticos.

Por parte de las autoridades de Cantabria se emitieron una serie de recomendaciones como: eliminar adecuadamente los despojos de las cacerías y evitar que sean consumidos por perros si estos se encuentran crudos o escasamente cocinados. Se recomienda también, que los perros no tengan contacto prolongado con los jabalíes abatidos o muerdan la pieza una vez cobrada.

En Francia, medios locales han informado de varios casos de EA en distintas regiones del país desde comienzos de año.

### ¿Qué sabemos de la enfermedad de Aujeszky en perros?

Hace un año se publicó un estudio que describía la EA en varios perros de caza en España. La autora de dicho estudio detalló los signos clínicos de los perros que llegaban a su consultorio, todos ellos participaron en peleas con jabalíes. Explica que el prurito facial es un signo clínico clásico de la enfermedad, y en este brote todos los perros lo presentaron. Aunque la EA es solo de declaración obligatoria en la especie porcina ante la OIE, es importante notificar cualquier sospecha o evidencia clínica en otras especies, para conseguir identificar el virus y obtener el diagnóstico definitivo.

### ¿Y el humano?

Estudios han revelado que los seres humanos son susceptibles a la infección por la EA. Desde 1914, se ha informado de diversos casos en humanos, los cuales estuvieron expuestos a materiales contaminados, o animales infectados, en los que se describen múltiples signos clínicos como la encefalitis. Debido a esto, es de suma importancia notificar sospechas clínicas relacionadas a esta enfermedad por su potencial zoonótico, a través de ello se puede tener un mayor control y manejo de la enfermedad.

# LOS LECTORES PREGUNTAN

**Gloria Fernanda Álvarez Cardona**  
Guanajuato, Guanajuato

Estoy interesada en adquirir o en determinado caso, contactarme con un MVZ que pueda aplicar la vacuna de la enfermedad hemorrágica de los conejos en una producción. Agradezco su atención.



**RESPUESTA:**

La campaña de vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos, que el Senasica implementó, concluyó a finales del 2021, por lo que deberá

comunicarse con la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (Pronabive) al 55 3618 0422, para obtener este biológico, que en la actualidad es de libre venta.

## BOLSA DE TRABAJO

**¿Te gustaría formar parte del equipo de trabajo de la CPA?**

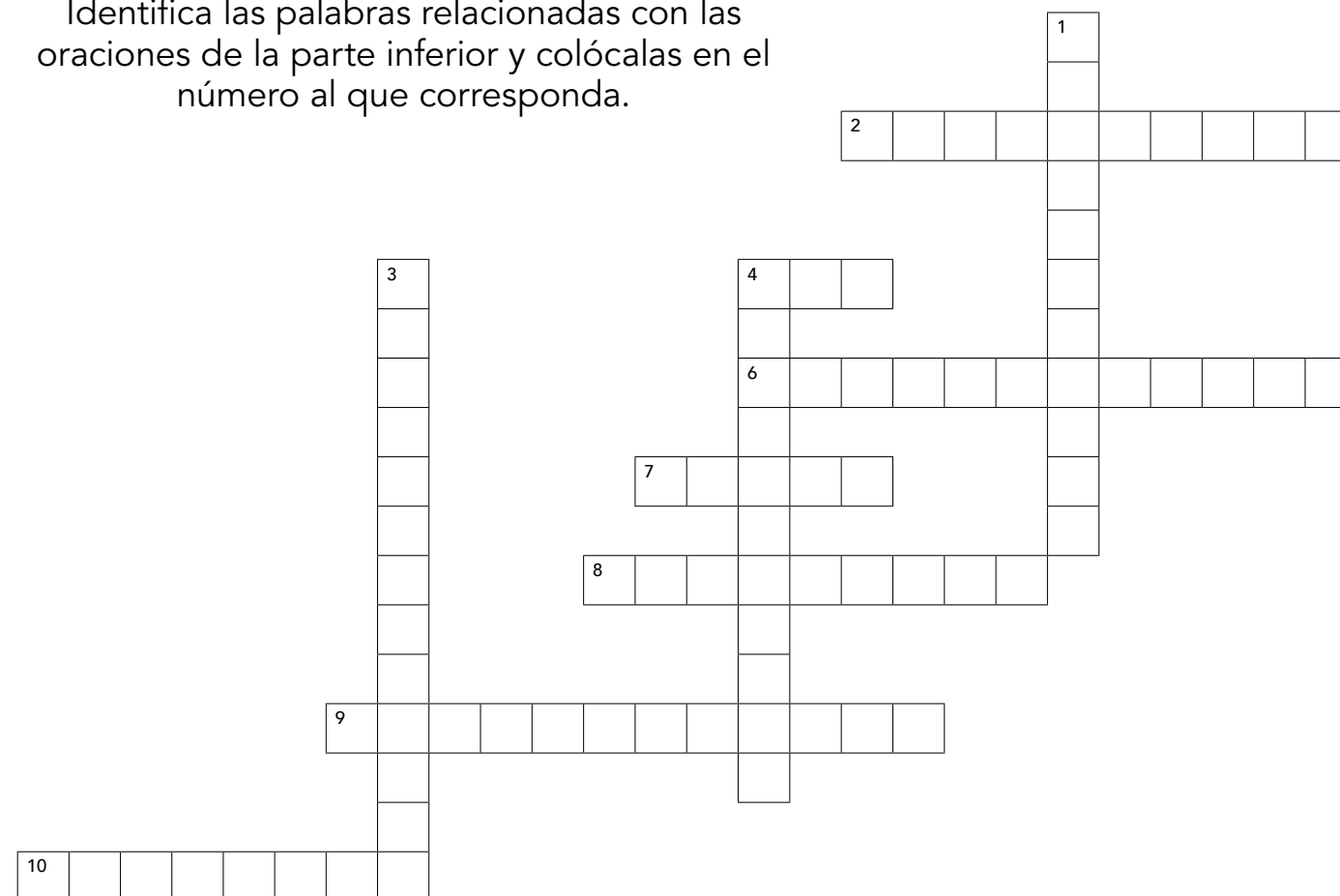
Si eres médico veterinario zootecnista titulado y sabes conducir, envíanos tu curriculum al correo:

[gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx](mailto:gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx)



# CRUCIGRAMA

Identifica las palabras relacionadas con las oraciones de la parte inferior y colócalas en el número al que corresponda.



**Verticales**

- 1. Cargo en la CPA del MVZ José Luis Güemes Jiménez.
- 3. Género al que pertenece el virus de la estomatitis vesicular.
- 4. Enfermedad zoonótica causada por la bacteria intracelular *Chlamydophila psittaci*.

**Horizontales**

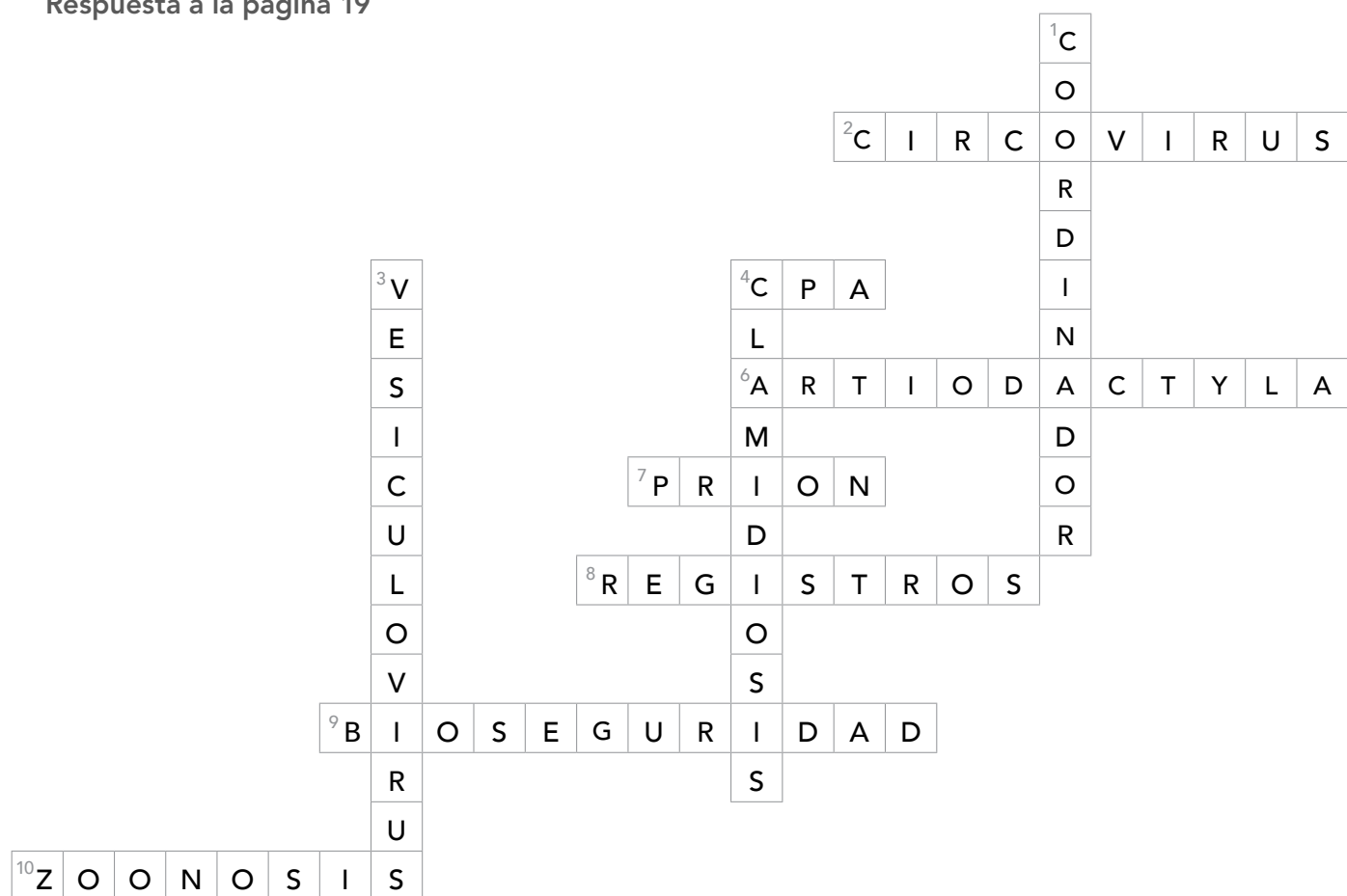
- 2. Virus ADN de cadena sencilla perteneciente a la familia *Circoviridae*.
- 4. Siglas de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre

- Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales.
- 6. Orden al que pertenece el ciervo cola blanca.
- 7. Agente causal de la encefalopatía espongiiforme bovina.
- 8. Su uso es indispensable para llevar un control de las entradas y salidas en una unidad de producción.
- 9. Medidas preventivas en las unidades de producción.
- 10. Término de cualquier enfermedad infecciosa transmisible de animales a humanos.



Agradecemos a la Universidad Tecnológica de la Mixteca Oaxaqueña por la notificación a la CPA sobre la presencia de una enfermedad vesicular en bovinos en el municipio de Santiago Miltepec, Oaxaca; que permitió identificar en el laboratorio de alta seguridad al virus causante de la estomatitis vesicular tipo Nueva Jersey, y así se descartó la presencia de fiebre aftosa. Reiteramos que se deben notificar a la CPA todos los casos de enfermedades que produzcan en los animales ampollas o úlceras en boca, pezuñas y pezones. **A**

Respuesta a la página 19



## ¡EL REPORTE OPORTUNO HACE LA DIFERENCIA!



## APP AVISE

Reporta de manera directa, la sospecha de cualquier enfermedad de alto impacto en tus animales, que pueda poner en riesgo el patrimonio pecuario de nuestro país.

DISPONIBLE PARA iOS Y ANDROID



# ¡AMIGO GANADERO!

Si tus animales presentan babeo y ampollas en el hocico, patas o pezones...

**Puede ser una enfermedad exótica**



**AVISA DE INMEDIATO**

Para más información o reporte de casos sospechosos contáctanos:  
Teléfono de emergencia **800 751 2100**  
A través de la aplicación **AVISE**  
**Atención gratuita 24 horas los 365 días**



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA